



ACTA N° 30/2021 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

ORDEN DEL DÍA

1°) *La Consideración de Acta:*

- N° 29 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, SESIÓN ORDINARIA.

2°) *Expedientes Ingresados.*

3°) *Resoluciones del Decano para su homologación.*

4°) *Asuntos Varios.*

5°) *Informes Verbales.*



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



ACTA N° 30/2021 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

En la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, en la Sala de Sesiones de la Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Consejo Directivo de la Institución en Sesión Ordinaria, el día martes catorce de diciembre del año dos mil veintiuno, convocado y presidido por el Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Institución, oficiando como Secretaria la Abg. Patricia Bordón Salinas.

Se declara abierta la sesión siendo las once horas, con la presencia de los Señores Miembros del Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta	Vicedecano
Prof.Ing.For. Enrique Asterio Benítez León,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Cristhian Javier Grabowski Ocampos,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel Caballero Mascheroni,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Mónica Josefina Gavilán Jiménez,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. José Quinto Paredes Fernández,	Miembro Docente
Prof.Ing.Agr. Cristian Andrés Britos Benítez ,	Miembro Docente
Ing.Agr. Ángel Manuel Benítez Rodríguez,	Miembro Graduado
Ing.Agr. Humberto Ramiro Páez Campos,	Miembro Graduado
Ing.Agr. Gerardo Rojas Almada,	Miembro Graduado
Univ. María Alexandra Perrone González,	Miembro Estudiantil
Univ. Rodrigo Antonio Burgos Garcete,	Miembro Estudiantil
Univ. Henry Miguel Gamarra Uliambre,	Miembro Estudiantil



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1028-00-2021

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA N° 29 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021, SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La remisión por correo electrónico del Acta N° 29 del 29 de noviembre de 2021, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El primer punto del orden del día, con la moción de aprobación sin modificaciones de miembros del Consejo Directivo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1028-01-2021 **APROBAR** el Acta N° 29 del 29 de noviembre de 2021, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, sin modificaciones.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1029-00-2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "WEBINARIO: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE CARNE VACUNA", PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AGROALIMENTARIA DE LA CASA MATRIZ.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 6625/2021, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "WEBINARIO: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE CARNE VACUNA", presentado por la Carrera Ingeniería Agroalimentaria de la Casa Matriz; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución de Consejo Directivo N° 129-00-2021, POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EJES MISIONALES, ESTRATÉGICOS Y DE APOYO DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA Y AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO DISPUESTO POR LAS AUTORIDADES NACIONALES;

El Decreto Presidencial N° 6085/2021, por la cual se establecen medidas específicas en el marco del plan de levantamiento gradual del aislamiento preventivo general en el territorio nacional por la pandemia de COVID-19 y N° 6029/2021 que extiende la vigencia del Decreto 5885/2021, **a fin de ser observadas durante la aplicación del Plan de Contingencia para la ejecución de proyectos de extensión universitaria;**

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado "WEBINARIO: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE CARNE VACUNA", presentado por la Carrera Ingeniería Agroalimentaria de la Casa Matriz;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1029-01-2021 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "WEBINARIO: INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA CADENA DE CARNE VACUNA", presentado por la Carrera Ingeniería Agroalimentaria de la Casa Matriz.

1029-02-2021 **APLICAR** en la ejecución del referido Proyecto de Extensión Universitaria las medidas sanitarias específicas establecidas por las autoridades nacionales para la prevención de expansión del SARS-CoV-2 - coronavirus.

1029-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1030-00-2021

“POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME REFERENTE A ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL ÁREA DE INGENIERÍA AGRÍCOLA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 62672021 de la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica por la que eleva el informe referente a actividades realizadas en la Estación Meteorológica del Área de Ingeniería Agrícola;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

1030-01-2021 **DAR** entrada al Informe de la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, referente a actividades realizadas en la Estación Meteorológica del Área de Ingeniería Agrícola.

1030-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1031-00-2021

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF.ING.FOR. MANUEL MARINO ENCISO GÓMEZ, COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE LA ASIGNATURA SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO II DEL OCTAVO SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE LA CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota de la Dirección de la Carrera Ingeniería Forestal con Exp. N° 6443/2021, por la que eleva la renuncia del Prof.Ing.For. Manuel Marino Enciso Gómez, como Encargado de Cátedra de la Asignatura Seminario de Trabajo de Grado II del Octavo Semestre de la referida carrera de la Casa Matriz, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo N° 55-00-2021, QUE NOMBRA PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2021;;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

1031-01-2021 **ACEPTAR** la renuncia del **Prof.Ing.For. Manuel Marino Enciso Gómez**, como **Encargado de Cátedra** de la asignatura **Seminario de Trabajo de Grado II del Octavo Semestre** de la **Carrera de Ingeniería Forestal** de la **Casa Matriz**, a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria, con vigencia a partir del 1 de noviembre de 2021.

1031-02-2021 **DAR las gracias** al **Prof.Ing.For. Manuel Marino Enciso Gómez**, por el valioso servicio prestado a la Facultad de Ciencias Agrarias como docente.

1031-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mca. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1032-00-2021

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR EN AVERIGUACIÓN DE SUPUESTA FALTA DISCIPLINARIA (FALTA DE RESPETO) COMETIDA POR LA SRTA. SHIRLEY MARLENE FERNÁNDEZ FALCÓN, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con expediente N° 6414/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Institución, por la cual remite la nota presentada por el Prof. Ing. Agr. Pedro Cañete Aguirre, en la que informa sobre un supuesto caso de falta disciplinaria (Falta de respeto) cometida por SHIRLEY MARLENE FERNÁNDEZ FALCÓN, con C.I. N° 4.675.758, estudiante de la asignatura Seminario del Noveno Semestre de la referida carrera, y;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; El Acta 13/2019, aprobado por Res. CSU N° 149-00-2021, “QUE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DISCIPLINARIO ÚNICO PARA AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, DOCENTES, GRADUADOS, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Memorándum A.J. N° 068/2021 de la Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en el que manifiesta se ha remitido a la Asesoría Jurídica el expediente N° 6414/2021 para su estudio, análisis y la expedición de un parecer en relación a la Nota presentada por la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Institución, por la cual eleva el informe del Prof. Ing. Agr. Pedro Cañete Aguirre, en la que denuncia sobre un supuesto caso de falta disciplinaria (Falta de respeto) cometida por SHIRLEY MARLENE FERNÁNDEZ FALCÓN, con C.I. N° 4.675.758, estudiante de la asignatura Seminario del Noveno Semestre de la referida carrera, al respecto la Asesoría Jurídica manifiesta:

Que la denuncia consiste en supuesto hecho de falta de respeto por expresiones agraviantes en grupo de WhatsApp, sin respaldo ni justificativo de lo expresado, dañando la imagen, la moral del docente denunciante y de los docentes: Lic. Marcial Torales y la Lic. Margarita López;

Que solicita la autorización del Consejo Directivo, para dar inicio a una investigación preliminar a SHIRLEY MARLENE FERNÁNDEZ FALCÓN, en base a los Artículos 65, 66 y 67 del Acta 13/2019, aprobado por Res. del CSU N° 149-00-2021, que dispone que para determinar la procedencia o no de un Sumario Administrativo, es preciso un informe previo de la Asesoría Jurídica, a fin de identificar a los supuestos autores y participantes de supuestas faltas e infracciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1032-01-2021 **AUTORIZAR** a la Asesoría Jurídica realizar la **Investigación Preliminar** a la Srta. **SHIRLEY MARLENE FERNÁNDEZ FALCÓN**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz a fin de determinar procedencia de sumario administrativo conforme al exordio de la presente Resolución con la emisión del Informe correspondiente.

1032-02-2021 **DESIGNAR** a la **Abg. Clara Victoria Orrego**, Asesora Jurídica como encargada de la realización de la investigación e informe.

1032-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1033-00-2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, TERCERA EDICIÓN, CICLO ACADÉMICO 2022-2024".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota de la Dirección de Postgrado, con Exp. N° 6281/2021, por la que eleva la solicitud de implementación del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS, Tercera Edición, Ciclo Académico 2022-2024, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

1033-01-2021 **AUTORIZAR** la implementación del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS**, Tercera Edición, Ciclo Académico 2022-2024, en la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**.

1033-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacI
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1034-00-2021

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE SUELOS CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ, TERCERA EDICIÓN, AÑO 2022".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota de la Dirección de Postgrado, con Exp. N° 6486/2021, por la que eleva la solicitud de implementación del Programa de ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE SUELOS CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR, Tercera Edición, Año 2022, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Programa de ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE SUELOS CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

1034-01-2021 **AUTORIZAR** la implementación del Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE SUELOS CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR**, Tercera Edición, Año 2022, en la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, Filial Caazapá.

1034-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1035-00-2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp. N° 6860/2021, por la que eleva el informe de la comisión de exoneración de aranceles de matrícula de estudiantes de la Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Institución y la nómina de beneficiarios, correspondiente al Primer Período Académico de 2022;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El informe de la Comisión encargada del estudio de exoneraciones de pagos de aranceles de matrícula para estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Primer Período Académico 2022, por la cual se eleva el detalle de estudiantes beneficiados con exoneración;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1035-01-2021 **APROBAR** el informe de la de la Comisión de Exoneración de Pago de Aranceles de Matrícula para Estudiantes de la Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Primer Período Académico de 2022.

1035-02-2021 **EXONERAR** el pago de **Aranceles de Matrícula** a Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, Primer Período Académico de 2022, conforme al siguiente detalle:

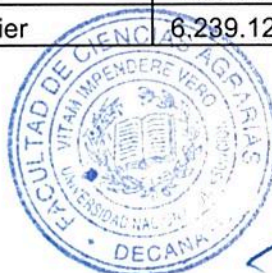
Carrera de Ingeniería Agronómica
100% de exoneración

Nº	Apellidos y Nombres	C.I. Nº
1	Achucarro Velázquez, Zeneida Haidee	4.824.046
2	Campuzano Ortiz, Sara Elizabeth	6.378.626
3	Gamarra Uliambre, Henry Miguel	4.584.686
4	García Zavala, Laura Leticia	4.795.685
5	González Galeano, Cristel Lucero	5.526.651
6	López Duré, Dahyana Monserratt	4.431.437
7	Morlas Cabrera, Ana Liz	5.672.017
8	Notario Zayas, Pedro Justino	5.196.231
9	Ovelar Benítez, Juan Antonio	4.981.706
10	Pereira Barrientos, Hugo Javier	6.239.125



CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
11	Riveros Pineda, María Esther	6.252.015
12	Samaniego Torres, Max Daniel	4.401.289
13	Speratti Paredes, Mayra Lujan	4.689.760
14	Villagra Luraschi, María Celina	4.921.230
15	Zorrilla Millot, Bárbara Adriana	4.832.109

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Barrios Meza, Delio Ramón	4.940.911
2	Estigarribia González, Matías Antonio	5.627.735
3	Fernández Britos, Luz Romina	8.390.342
4	Florenciano Acosta, Erika Giovana	5.022.754
5	Giménez Bogado, Hugo Alejandro	4.737.168
6	Guillén Ayala, Víctor Moisés	5.432.057
7	Leguizamón Caballero, Claudia Agélica	5.164.842
8	Núñez Jiménez, Ana Paula	7.155.219
9	Ramírez Acosta, Camila Araceli	5.380.285
10	Rodas Lugo, Hugo Nicolás	4.923.130
11	Rodríguez Sanabria, César Tobias	4.560.806
12	Rolón Samudio, Juanita Monserrat	5.033.307
13	Villasanti Martínez, Érica Monserrat	6.998.874

Carrera de Ingeniería Forestal

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Flores Rodríguez, Sol Marli	5.234.810
2	Genes Chaparro, Silvia Estela	4.894.115
3	Sugastti Pedrozo, Arnaldo Benjamín	5.143.092
4	Vargas Lasta, Karen Diana	5.427.268

Carrera de Ingeniería en Ecología Humana

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Fernández Vázquez, Yanina Montserrat	7.130.889
2	Núñez García, Eliana Monserrat	5.309.033
3	Rojas Luna, Ana Verónica	4.450.117
4	Velázquez Talavera, Xiomara Leticia	4.213.875



[Handwritten signature]





"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

Carrera de Ingeniería en Ecología Humana

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I.N°
1	Paredes Fernández, Jazmín Montserrat	5.100.819

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I.N°
1	Jiménez Granados, Raida Jazmín	4.335.864

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I.N°
1	Alonso Bogado, Gustavo Rodrigo	3.548.149
2	Amarilla Gómez, Guillermo Raúl	5.115.790
3	Arevalos Romero, Lorena Noemí	5.012.522
4	Colarte Crechi, Yeldiny Milene	4.862.357
5	Doria Benítez, Enrique Fidel	2.373.125
6	Gaona Galeano, Nolberta Fabiola	6.305.940
7	Rolón Figueredo, Jonás Daniel	4.497.880
8	Santander Coronel, Marcelo Eduardo	5.427.626

Carrera de Ingeniería Ambiental

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Aid Medina, María Paz	4.801.216
2	Ayala González, Carmen Beatriz	4.456.238
3	Barreto Frazqueri, Osmar	7.331.908
4	Cristaldo Sosa, Claudia Rebeca	5.516.333
5	Kim Fracchia, Leticia lu Hi	5.149.833
6	Mir Tilleria, Luz Belén	5.388.379

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Bustos Krzysztoforska, Jadzia Danielle	4.597.458
2	Schwarz Egusquiza, Amílcar José María	4.995.082

Carrera de Ingeniería Agroalimentaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Godoy Ayala, Erika Victoria	4.592.937
2	Rojas, Tamara Patricia	6.231.979

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

Carrera de Ingeniería Agroalimentaria

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	López Sotoa, Luciana Noemí	6.078.222
2	Meza Leguizamón, Yennifer Mabel	5.725.821
3	Zarza Pimienta, Enzo Damián	4.762.633

FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Guerrero Ramírez, Erika Viviana	5.821.176
2	Insfran Martínez, Ronald Javier	6.031.108

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Álvarez Ramírez, Nathalia Carolina	5.020.488
2	Guerrero Ramírez, Daniel	5.523.404
3	Sánchez Pérez, Camila Beatriz	4.567.280
4	Villalba González, Samara	5.044.054

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Rojas Ruiz, Luana Vanesa	5.274.565

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Giménez Cantero, Mirta	3.659.131
2	Benítez Alves, Natalia Stefany	5.408.978

FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Marecos de Duarte, Liz Carolina	3.816.666



CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

FILIAL CAAZAPÁ

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Núñez Escobar, Laura Romina	6.944.690
2	Ortigoza Gómez, María Emilia	5.839.203

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Bareiro Vergara, Dante Ariel	7.099.691
2	Benítez Benítez, Cristian Adrián	5.954.867
3	Benítez Britos, Sandra Elizabeth	5.483.624
4	Keudel Höge, Alejandro Zenón	5.509.886

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Flecha Torres, Ángel Daniel	6204342

50% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Ortiz Rodríguez, Tamara Magali	5183457

FILIAL SANTA ROSA MISIONES

Carrera de Ingeniería Agronómica

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Frutos Galeano, Zully Madalin	6.182.887
2	Vázquez Romero, Lilio Hugo Marcelo	4.254.559

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Bolla Segovia, Analía Andrea	3.489.026
2	Jacquet Martínez, Shierley Tatiana	5.013.227
3	Quintana Almada, Norma Teresita	3.410.822



CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE LA COMISIÓN DE EXONERACIÓN Y SE EXONERAN ARANCELES DE MATRÍCULA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2022".

SECCIÓN CHACO

Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria

100% de exoneración

N°	Apellidos y Nombres	C.I. N°
1	Candia Montiel, Gilberto Daniel	6.693.437
2	González García, Verónica De La Cruz	5.333.875

1035-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mca. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1036-00-2021

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES A LAS CARRERAS DE LA CASA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO AÑO 2021, CULMINADO EL PERIODO EXÁMENES DE FINALES Y SE AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022."

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota presentada por la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Agrarias, con Exp. N° 6848/2021, en referencia al Curso Probatorio de Ingreso del Segundo Período Académico del año 2021 y eleva la nómina de Ingresantes a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Casa Matriz, finalizado el Período de Exámenes Finales; y

CONSIDERANDO

El informe de la Dirección de Admisión en referencia al Curso Probatorio de Ingreso para estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, correspondiente al Segundo Período Académico 2021;
De conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el art. 27 del Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

- 1036-01-2021 **APROBAR** la Nómina de Ingresantes a las Carreras de la Casa Matriz, correspondiente al Curso Probatorio de Ingreso, Segundo Período Académico del año 2021, finalizado el Período de Exámenes Finales.
- 1036-02-2021 **AUTORIZAR** la inscripción a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Casa Matriz, a los estudiantes que han aprobado en el Período de Exámenes Finales todas las asignaturas que forman parte del Curso Probatorio de Ingreso, en el Segundo Período Académico del año 2022 y que se nombran a continuación:

CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	4893737	BENITEZ CALCENA	MILENA BEATRIZ
2.	6190919	GONZALEZ JARA	DERLIS FABIAN
3.	5099133	GONZALEZ MIR RODRIGUEZ	TANIA
4.	5468524	HENZ MOREL	JESUS DENISAR
5.	4626564	MAIDANA DUARTE	JAZMIN MILENE
6.	5371863	PINO PEÑA	ARAMI MONSERRAT
7.	6789958	RAMIREZ DEL MONTE	CLAUDIA ARAMI
8.	6169532	RAMOS OLIVA	LUZ MARIA LUJAN
9.	6006477	RODRIGUEZ OCAMPOS	ISAAC RAMON
10.	5321238	ZARATE GONZALEZ	ALBA CAROLINA

CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1	5861726	CAÑETE CABALLERO	ANDREA MELANI



CD/PBS/sacI
Secretaría de Facultad





"POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES A LAS CARRERAS DE LA CASA MATRIZ CORRESPONDIENTE AL CURSO PROBATORIO DE INGRESO DEL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO AÑO 2021, CULMINADO EL PERIODO EXÁMENES DE FINALES Y SE AUTORIZA LA INSCRIPCIÓN DE LOS MISMOS AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2022."

CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	5369503	BARRIOS CANDIA	FABIOLA ANAHI
2.	5967074	CANTERO CABAÑAS	FATIMA LUJAN
3.	5976263	CHAVEZ MEDINA	DINMY DEIRENNE
4.	5555201	DOMINGUEZ VALDEZ	RAFAEL MAXIMILIANO
5.	5734150	DURE ESCURRA	MILAGROS MARIA
6.	4699017	IBÁÑEZ GONZÁLEZ	VÍCTOR ENMANUEL
7.	5860231	LEGUIZAMON GUERRERO	MATIAS IVAN
8.	7142308	LUGO ROLON	MARIA JIMENA
9.	4890002	PESOA DOMINGUEZ	IORELLA YESILETH
10.	5625334	SOSA AYALA	CECILIA DAMARIS
11.	5390470	SOTO PEREIRA	LISSANDRY

CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1.	5085408	CABALLERO YUDICE	ALANIS VIVIANA BEATRIZ

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

N°	CI	APELLIDOS	NOMBRES
1	5734983	BARRIOS INSAURRALDE	JULIO CESAR
2	6610866	KRAJAGI	IGNACIO

1036-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1037-00-2021

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME SOBRE APERTURA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA EN LA FILIAL BOQUERÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PRESENTADO POR LA COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN CHACO Y SE REMITE A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 4737/2021 presentada por la Coordinación de la Sección Chaco por la que eleva el Informe de Diagnóstico Sistemático de demanda potencial para la implementación de la Carrera Ingeniería Agronómica como sección en la Filial Boquerón - Chaco; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución de Consejo Directivo N° 800-00-2021, POR LA CUAL SE CONFORMAN COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN y Resolución N° 798-00-2021, POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA SOLICITUD DE APERTURA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA EN LA FILIAL BOQUERÓN - CHACO;

El Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo en referencia al Análisis de la Solicitud de Apertura de la Carrera Ingeniería Agronómica (CIA) en la Filial Boquerón y la Resolución N° 910-00-2021, POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, SOBRE APERTURA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA EN LA FILIAL BOQUERÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE ENCOMIENDA A COORDINACIÓN DE SECCIÓN LA PROVISIÓN DE INFORMES;

Que visto el Informe proveído por la Coordinación de la Sección Chaco se tiene a bien remitir el mismo a la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS del Consejo Directivo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 1037-01-2021 **DAR** entrada al Informe de Diagnóstico de demanda potencial para la implementación de la Carrera de Ingeniería Agronómica como sección, en la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- 1037-02-2021 **REMITIR** el Informe de Diagnóstico a la COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS del Consejo Directivo.
- 1037-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1038-00-2021

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL ANÁLISIS DEL INFORME REFERENTE A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS AÑO 1997, DE JUAN JOSÉ DÍAZ SACCO”.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 5026/2021 de JUAN JOSÉ DÍAZ SACCO, estudiante de la Carrera de Ingeniería Forestal Plan de Estudios año 1997 por la que solicita prórroga de permanencia; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios año 1997, de JUAN JOSÉ DÍAZ SACCO;

La Resolución de Consejo Directivo N° 800-00-2021, POR LA CUAL SE CONFORMAN COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La necesidad de someter a estudio la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios año 1997, de JUAN JOSÉ DÍAZ SACCO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, R E S U E L V E

1038-01-2021 **ENCOMENDAR** a la **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS** el análisis del Informe de la Dirección Académica, en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios año 1997, de JUAN JOSÉ DÍAZ SACCO.

1038-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1039-00-2021

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL ANÁLISIS DEL INFORME REFERENTE A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2005, DE LORENA ELIZABETH ESQUIVEL ACHESA”.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 6229/2021 de LORENA ELIZABETH ESQUIVEL ACHESA, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, por la que solicita prórroga de permanencia; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de LORENA ELIZABETH ESQUIVEL ACHESA;

La Resolución de Consejo Directivo N° 800-00-2021, POR LA CUAL SE CONFORMAN COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La necesidad de someter a estudio la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de LORENA ELIZABETH ESQUIVEL ACHESA;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1039-01-2021 **ENCOMENDAR** a la **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS** el análisis del Informe de la Dirección Académica en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de LORENA ELIZABETH ESQUIVEL ACHESA.

1039-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1040-00-2021

“POR LA CUAL SE ENCOMIENDA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EL ANÁLISIS DEL INFORME REFERENTE A SOLICITUD DE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2005, DE FERNANDO NICOLÁS FIGUEREDO SAMANIEGO”.

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 6259/2021 de FERNANDO NICOLÁS FIGUEREDO SAMANIEGO, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, por la que solicita prórroga de permanencia; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de FERNANDO NICOLÁS FIGUEREDO SAMANIEGO;

La Resolución de Consejo Directivo N° 800-00-2021, POR LA CUAL SE CONFORMAN COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La necesidad de someter a estudio la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de FERNANDO NICOLÁS FIGUEREDO SAMANIEGO;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1040-01-2021 **ENCOMENDAR** a la **COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS** el análisis del Informe de la Dirección Académica en referencia a la solicitud de prórroga de permanencia en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios año 2005, de FERNANDO NICOLÁS FIGUEREDO SAMANIEGO.

1040-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1041-00-2021

"POR LA CUAL SE DENIEGA LA REAPERTURA DE PAGO DE MATRICULACIÓN/ INSCRIPCIÓN A ESTUDIANTES DE CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2021, POR EXTEMORÁNEA".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las Notas ingresadas por Exp. N° 6438/2021, presentada por estudiantes de la carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, por la que solicitan reapertura al periodo de pago de Matriculación / Inscripción del Segundo Periodo Académico de 2021, fenecida la reapertura concedida al periodo de pago para el efecto;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Calendario de Actividades Académicas para el Segundo Periodo Académico y la Resolución de Consejo Directivo N° 377-00-2021, que aprueba los aranceles de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Universidad Nacional de Asunción, Segundo Periodo Académico del 2021 y planes de pago";

La Resolución de Consejo Directivo N° 803-00-2021, que extiende el periodo de pagos de matrículas de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, de la Universidad Nacional de Asunción, Segundo Periodo Académico del 2021, hasta el miércoles 20 de octubre de 2021;

La Resolución de Consejo Directivo 943-00-2021, POR LA CUAL SE CONCEDE LA REAPERTURA DEL PERIODO DE PAGO DE MATRÍCULA/INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2021;

Que fenecidos el periodo de pago, la extensión al periodo de pago y la reapertura al periodo de pago, se considera extemporánea la solicitud de reapertura una vez ya iniciado el Segundo Periodo de Exámenes Finales;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
R E S U E L V E**

1041-01-2021 **DENEGAR** la **reapertura** al periodo de pago de Matriculación / Inscripción del Segundo Periodo Académico de 2021, a estudiantes de **carreras** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, por extemporánea.

1041-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar:



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1042-00-2021

"POR LA CUAL SE DENIEGA LA MATRICULACIÓN/ INSCRIPCIÓN TARDÍA PARA DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE ESTUDIANTES DE CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2021, POR EXTEMPORÁNEA".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las Notas ingresadas por Exp. N° 5991/2021, presentada por estudiantes de carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, por la que solicitan su Matriculación / Inscripción Tardía para defensa de Trabajo de Grado en el Segundo Periodo Académico de 2021;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Calendario de Actividades Académicas para el Segundo Periodo Académico y la Resolución de Consejo Directivo N° 377-00-2021, que aprueba los aranceles de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Universidad Nacional de Asunción, Segundo Periodo Académico del 2021 y planes de pago";

La Resolución de Consejo Directivo N° 803-00-2021, que en su apartado 803-02-2021, resuelve: EXTENDER el periodo de matriculación de estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013) de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, de la Universidad Nacional de Asunción, Segundo Periodo Académico del 2021, hasta el miércoles 20 de octubre de 2021;

Que fenecidos el periodo de Matriculación / Inscripción y la extensión al periodo Matriculación / Inscripción, se considera extemporánea la solicitud de matriculación / inscripción tardía;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1042-01-2021 **DENEGAR** la **matriculación / inscripción tardía** al Segundo Periodo Académico de 2021, para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013) de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, por extemporánea.

1042-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1043-00-2021

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA NOTA DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO EN REFERENCIA AL INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ORIENTADOR DE TESIS DE MAESTRÍA Y A LA NOTA PRESENTADA POR LA ING.FOR. LOURDES MARÍA GONZÁLEZ SORIA"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota con Exp. N° 2951/2021 de la Dirección de Postgrado por la que eleva el informe de la Coordinación Académica y Orientador de Tesis de Maestría, en respuesta a la solicitud realizada por Res. del Consejo Directivo N° 1021-00-2021; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 800-00-2021, POR LA CUAL SE CONFORMAN COMISIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La Resolución de Consejo Directivo N° 988-00-2021 "POR LA CUAL SE SOLICITA INFORME DE AVANCE Y ESTIMACIÓN DE FECHA DE PRESENTACIÓN DE TESIS DE ESTUDIANTE DE PROGRAMA DE MAESTRÍA CON CONDICIÓN DE PERMANENCIA MÁXIMA, AUTORIZAR AL DECANO A RESOLVER EN CASO DE PRESENTARSE LAS CONDICIONES".

La Nota de la Dirección de Postgrado con informe de la Coordinación Académica y del Orientador a de Tesis de Maestría en referencia en respuesta a la solicitud realizada por Res. del Consejo Directivo N° 1021-00-2021

La Nota presentada por la Ing.For. Lourdes María González Soria en referencia a trámites para la presentación y defensa de Tesis de Maestría;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1043-01-2021 **DAR** entrada a la Nota de la Dirección de Postgrado en referencia al informe de la Coordinación Académica y de Orientador de Tesis de Maestría, en respuesta a la solicitud realizada por Resolución del Consejo Directivo N° 1021-00-2021.

1043-02-2021 **DAR** entrada a la Nota de la Ing.For. Lourdes María González Soria en referencia a trámites para la presentación y defensa de Tesis de Maestría.

1043-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1044-00-2021

“POR LA CUAL SE MODIFICA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6809/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que solicita la modificación fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de Jessica Belén Giménez Coronel, estudiante de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013, por motivo de duelo del Coordinador de Tesis, con propuesta de defensa para el 16 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

La Resolución de Consejo Directivo N° 998-00-2021, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas, estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y con el parecer favorable de los miembros del Consejo Directivo para la modificación;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1044-01-2021 **MODIFICAR** la Fecha y Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, en la Resolución de Consejo Directivo N° 998-00-2021, para Jessica Belén Giménez Coronel, quedando fijada conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Jessica Belén Giménez Coronel C.I. N° 4.815.457

1044-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1045-00-2021

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

El informe del Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en su función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1045-01-2021 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución N° 1506/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE MODIFICA EL HORARIO DE EXÁMENES FINALES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2021.**

Resolución N° 1512/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Yanette del Pilar Coronel de Monti C.I. N° 4.117.110
09/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Gustavo Abel Hermosa Ortiz C.I. N° 5.321.654
13/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Edgar Joel Areco Ibarra C.I. N° 6.543.468
13/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Liz Mabel Chilavert Caballero C.I. N° 6.231.080
13/12/2021	11:00	Producción Agrícola	Leticia Pacholí Almada Estigarribia C.I. N° 7.345.781
13/12/2021	12:00	Producción Agrícola	María Rosana Escobar Galeano C.I. N° 5.204.360
13/12/2021	14:00	Producción Agrícola	Ceferino Gabriel Méndez Insfrán C.I. N° 6.686.666
13/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Enmanuel Medina Acosta C.I. N° 4.492.258

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad

[Firma]



[Firma]



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1045-00-2021

Página 2

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

Resolución N° 1514/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/12/2021	09:00	Protección Vegetal	María Sol Felicita Castiñeira Sánchez C.I. N° 4.395.687
09/12/2021	10:00	Protección Vegetal	Andrea Belén Samaniego Alvarenga C.I. N° 5.102.016
09/12/2021	10:00	Producción Agrícola	María Celina Villagra Luraschi C.I. N° 4.921.230
09/12/2021	11:00	Producción Agrícola	Natanael Jesús María Esteche Ruiz C.I. N° 5.798.314
10/12/2021	10:00	Protección Vegetal	Arami Belén Villalba Confortorio Goutaudier C.I. N° 4.647.006

Resolución N° 1516/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
14/12/2021	10:00	Paola Andrea Benítez Klein C.I. N° 3.989.404

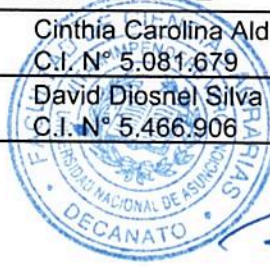
Resolución N° 1520/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO"**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
09/12/2021	18:00	Carlos Ezequiel Fretes Arce C.I. N° 7.387.644
10/12/2021	18:00	Denis Rodrigo Valenzuela Torales C.I. N° 5.374.056
13/12/2021	09:00	Ramón Joel Saavedra López C.I. N° 6.382.392

Resolución N° 1522/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
10/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Cinthia Carolina Alder Leguizamón C.I. N° 5.081.679
10/12/2021	11:00	Producción Agrícola	David Diosnel Silva Ramírez C.I. N° 5.466.906

CD/PBS/sacI
Secretaría de Facultad





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1045-00-2021

Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
10/12/2021	12:00	Producción Agrícola	María Pilar Martínez Gaona C.I. N° 4.303.848
10/12/2021	14:00	Producción Agrícola	Neida Yadiel Román Aranda C.I. N° 5.250.941
10/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Rodrigo Armando Villar Sosa C.I. N° 4.903.865
10/12/2021	16:00	Producción Agrícola	Kimberly Sasha Sol Méndez Macedo C.I. N° 5.687.548

Resolución N° 1525/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
13/12/2021	09:00	Priscila Andrea Barboza Verza C.I. N° 4.425.280

Resolución N° 1527/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ"**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
03/12/2021	10:00	Cíbar Rene Insfran Ortigoza C.I. N° 807.160

Resolución N° 1529/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
10/12/2021	14:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Brunilda Paola Iriarte C.I. N° 5.860.131

Resolución N° 1531/2021, del 30 de noviembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ."**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
06/12/2021	16:00	Esteban Emanuel Guerrero López C.I. N° 4.959.202
06/12/2021	17:00	Mathias Nicolás Boettner Kostianovsky C.I. N° 4.462.036

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad





"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

Resolución N° 1533/2021, del 30 de noviembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
06/12/2021	09:00	Claudia Acosta González C.I N° 4.731.148

Resolución N° 1541/2021, del 01 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 1997, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
13/12/2021	09:00	Oscar Luis Stumpfs Zarate C.I. N° 3.020.111

Resolución N° 1542/2021, del 01 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ"

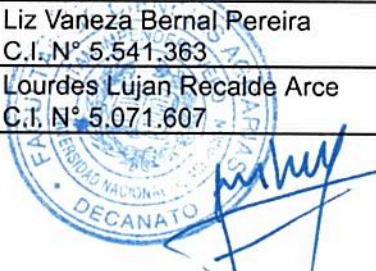
FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
13/12/2021	11:00	Producción Animal	Julio Danilo Cáceres Escobar C.I. N° 3.741.877

Resolución N° 1546/2021, del 01 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
15/12/2021	16:00	Bárbara Nidia Avelina Vera y Aragón Mendoza C.I N° 4.366.961
15/12/2021	17:30	Romina Alejandra Torres González C.I. N° 3.819.716

Resolución N° 1550/2021, del 02 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
15/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Tomas Rafael Cataldo Aveiro C.I. N° 4.514.054
15/12/2021	10:00	Protección Vegetal	Cristhian Gabriel Fleitas Guerrero C.I. N° 4.988.074
16/12/2021	08:30	Protección Vegetal	Liz Vaneza Bernal Pereira C.I. N° 5.541.363
16/12/2021	09:30	Protección Vegetal	Lourdes Lujan Recalde Arce C.I. N° 5.071.607





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1045-00-2021

Página 5

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

Resolución N° 1552/2021, del 02 de diciembre de 2021 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA DE EXÁMENES FINALES DE ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS FORESTALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

Resolución N° 1554/2021, del 02 de diciembre de 2021 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA DE EXÁMENES FINALES DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN CONSERVACIÓN DE SUELOS CON ENFOQUE EN CADENAS DE VALOR PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

1045-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1046-00-2021

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

El informe del Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en su función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1046-01-2021 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución N° 1556/2021, del 02 de diciembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/12/2021	08:00	Producción Animal	Oscar Hernán Sosa Godoy C.I. N° 5.528.515
14/12/2021	09:00	Producción Animal	Alejandro Javier Gómez Blanco C.I. N° 5.037.942
14/12/2021	11:00	Producción Animal	Oscar Antonio León Eisenhut C.I. N° 6.821.717

Resolución N° 1558/2021, del 02 de diciembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
13/12/2021	11:00	María Alexandra Perrone González C.I. N° 5.650.510

Resolución N° 1560/2021, del 02 de diciembre de 2021 **"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES"**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
06/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Benito Ortega Torres C.I. N° 5.315.069
06/12/2021	11:00	Producción Agrícola	Nhadia Rocio Cubillas Martínez C.I. N° 4.377.799

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1046-00-2021

Página 2

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

Resolución N° 1562/2021, del 02 de diciembre de 2021 **POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
15/11/2021	08:00	Diana Alejandra Fleitas Sosa C.I. N° 5.479.991

Resolución N° 1564/2021, del 02 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
14/12/2021	09:00	María Dolores Fariña Mendoza C.I. N° 6.021.853
16/12/2021	11:00	Emilce Dalila Rojas Villalba C.I. N° 4.960.111
16/12/2021	10:00	Carlos Alberto Mieres Morel C.I. N° 5.777.851

Resolución N° 1566/2021, del 02 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
10/12/2021	09:00	Myrian Celeste Acosta Arias C.I. N° 5.768.592
10/12/2021	11:30	Gladys Mabel Dejesus Castro C.I. N° 4.504.072
10/12/2021	13:00	Natalia Ortiz Vázquez C.I. N° 6.588.514
10/12/2021	14:30	Silvina Vanessa Cabrera Oviedo C.I. N° 4.996.804

Resolución N° 1568/2021, del 02 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/12/2021	07:00	Producción Agrícola	Franco Ramón Santander Aguilera C.I. N° 5.211.804
09/12/2021	11:00	Producción Animal	María Isabel Maidana Ruiz C.I. N° 3.932.811
09/12/2021	14:00	Producción Animal	Carlos José María Escalante Rolón C.I. N° 6.885.994

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad

[Firma]

[Firma]



Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1046-00-2021

Página 3

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

Resolución N° 1570/2021, del 02 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/12/2021	09:00	Producción Animal	Rodrigo Martin Galo Giménez C.I. N° 3.449.248

Resolución N° 1572/2021, del 02 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA DE EXÁMENES FINALES DE ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN VEGETAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.**

Resolución N° 1574/2021, del 02 de diciembre de 2021 **POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “FERIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS DEL CENTRO CIUDAD MUJER”, PRESENTADO POR EL ÁREA PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.**

Resolución N° 1575/2021, del 03 de diciembre de 2021 **“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/11/2021	14:00	Producción Agrícola	Leila María Duarte Cardozo C.I. N° 4.755.938

Resolución N° 1582/2021, del 06 de diciembre de 2021 **POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1012-00-2021, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA ORIENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.**

Donde dice:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
06/12/2021	09:00	Producción Animal	Juan Alberto Núñez González C.I. N° 5.757.441

Debe decir:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
06/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Juan Alberto Núñez González C.I. N° 5.757.441

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1046-00-2021

Página 4

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

Resolución N° 1584/2021, del 07 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
15/12/2021	08:00	Ingeniería Agrícola	Esteban Horacio Colman Gadea C.I. N° 3.964.225
15/12/2021	09:00	Ingeniería Agrícola	Jose Carlos Smith Meffert C.I. N° 5.380.403
15/12/2021	10:30	Ingeniería Agrícola	Natalia Aurora Vera Toledo C.I. N° 5.390.256
15/12/2021	11:30	Ingeniería Agrícola	Marcelo Iván González Ruffinelli C.I. N° 5.047.873

Resolución N° 1592/2021, del 09 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SANTA ROSA – MISIONES.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
10/12/2021	09:00	Myrian Celeste Acosta Arias C.I. N° 5.768.592
10/12/2021	11:30	Gladys Mabel Dejesus Castro C.I. N° 4.504.072
10/12/2021	13:00	Natalia Ortiz Vázquez C.I. N° 6.588.514
10/12/2021	14:30	Silvina Vanessa Cabrera Oviedo C.I. N° 4.996.804

Resolución N° 1594/2021, del 09 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
15/12/2021	12:30	Ingeniería Agrícola	Ricardo Daniel Santacruz Hastedt C.I. N° 3.193.339
15/12/2021	13:30	Ingeniería Agrícola	Héctor Fabián Moreno Acuña C.I. N° 4.796.168

Resolución N° 1596/2021, del 09 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
10/12/2021	11:00	Omaira Leticia Onieva Farina C.I. N° 3.989.232

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1046-00-2021

Página 5

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

Resolución N° 1599/2021, del 09 de diciembre de 2021 "POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "WEBINARIO: AUTOMATIZACIÓN DE LA INDUSTRIA", PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AGROALIMENTARIA DE LA CASA MATRIZ.

1046-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.




Abog. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad




Prof. Ing Agr. JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1047-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6633/2021, 6421/2021, 6432/2021, 6476/2021, 6742/2021 y 6753/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1047-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
17/12/2021	08:00	Ingeniería Agrícola	Juan Sebastián Jiménez Aguilera C.I. N° 3.979.704
17/12/2021	10:00	Ingeniería Agrícola	Juan Estéfano Gamarra Valdez C.I. N° 4.016.403
20/12/2021	08:00	Ingeniería Agrícola	Blanca Liz Morinigo Ortigoza C.I. N° 6.921.302
21/12/2021	08:00	Ingeniería Agrícola	Carlos Emilio Ferreira Insaurralde C.I. N° 4.785.463
21/12/2021	10:00	Ingeniería Agrícola	Alexander Ramón González Acosta C.I. N° 5.095.224
22/12/2021	08:00	Ingeniería Agrícola	Naio Ricardo Alonso Arriola C.I. N° 4.552.905
22/12/2021	09:00	Ingeniería Agrícola	Federico Luis Espínola Colina C.I. N° 4.208.563
22/12/2021	09:50	Ingeniería Agrícola	Alex Roberto Ferreira Amarilla C.I. N° 3.689.234
22/12/2021	12:00	Ingeniería Agrícola	Héctor Marcial Arguello Duarte C.I. N° 4.170.942

1047-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**

Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**

Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1048-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6365/2021, 6489/2021, 6496/2021, 6548/2021, 6748/2021, 6751/2021, 6725/2021 y 6658/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1048-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
17/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Tania María Barreto López C.I. N° 5.683.321
17/12/2021	10:30	Producción Agrícola	Sandra Lorena Grau Gómez C.I. N° 4.019.815
17/12/2021	10:00	Producción Agrícola	María Monserrath Maidana Patiño C.I. N° 4.676.756
20/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Alejandra Verence Santos Garay C.I. N° 6.841.826
21/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Pedro Enrique Caballero Martins C.I. N° 4.341.867
21/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Marlene Beatriz Britoz C.I. N° 5.704.652
21/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Sofía Lorena Ibáñez Benítez C.I. N° 4.325.401





Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1048-00-2021

Página 2

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
21/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Debby Panambi Veiga Aquino C.I. N° 4.448.913
21/12/2021	14:00	Producción Agrícola	José León Bareiro Contrera C.I. N° 5.580.071
22/12/2021	08:00	Producción Agrícola	José María Abente Segovia C.I. N° 4.719.726
22/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Jenny Liduvina Bareiro Bobadilla C.I. N° 5.679.267
22/12/2021	09:30	Producción Agrícola	Jadiyi Aillene Achar Yambay C.I. N° 4.959.669
22/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Camila María Taboada Alcaraz C.I. N° 5.004.333
22/12/2021	10:30	Producción Agrícola	Mercedes Antonieta Leguizamón Caballero C.I. N° 5.164.828
22/12/2021	11:00	Producción Agrícola	Liz Catalina O'Hinggis Hermosilla C.I. N° 5.125.713
22/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Andrea Carolina Samudio Céspedes C.I. N° 4.797.915
22/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Sebastián Miguel Rodríguez Verón C.I. N° 4.341.433

1048-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1049-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6537/2021, 6729/2021, 6733/2021, 6740/2021 y 6636/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1049-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
17/12/2021	09:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Adriana Elizabeth Rodríguez Falcón C.I. N° 4.967.043
21/12/2021	09:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Laura María Cecilia Zunini Rolón C.I. N° 4.785.798
21/12/2021	13:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	María Verónica Duarte Ayala C.I. N° 4.956.043
22/12/2021	10:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Verónica Irene López Quintana C.I. N° 5.436.756
22/12/2021	10:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Ana Paula Ruiz González C.I. N° 4.393.896
22/12/2021	13:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Lucas Ezequiel Massabo Gómez C.I. N° 4.020.787
22/12/2021	13:30	Suelos y Ordenamiento Territorial	José Eduardo Ibáñez Miranda C.I. N° 4.270.594

1049-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1050-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6423/2021; 6483/2021, 6496/2021, 6498/2021 y 6630/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

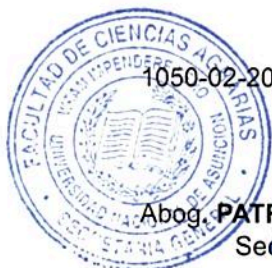
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1050-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Producción Animal	Rafael Eladio Angulo Velázquez C.I. N° 4.477.339
16/12/2021	10:00	Producción Animal	Juan Ignacio Bassani Marín C.I. N° 4.626.646
17/12/2021	09:00	Producción Animal	Ignacio Daniel Zarate Báez C.I. N° 4.120.641
17/12/2021	10:00	Producción Animal	Matthias Eduardo Carmona Memmel C.I. N° 3.970.345
17/12/2021	11:00	Producción Animal	Nicolás Daniel Prieto Quevedo C.I. N° 4.850.645
20/12/2021	10:00	Producción Animal	Sofía Malena González Méreles C.I. N° 5.197.323
20/12/2021	11:00	Producción Animal	Lucía Inés Sanguinetti Elizondo C.I. N° 7.876.708
21/12/2021	09:00	Producción Animal	José María Lara Fernández C.I. N° 3.921.510
21/12/2021	10:30	Producción Animal	Sofía Belén Balansa Benítez C.I. N° 4.247.803
21/12/2021	13:00	Producción Animal	Rodrigo Javier Aquino Paredes C.I. N° 4.237.069
22/12/2021	09:00	Producción Animal	Sol Cubas González C.I. N° 4.967.102

1050-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1051-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N°6421/2021, 6489/2021 6731/2021 y 6600/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1051-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	11:00	Economía Rural	Guillermo Nicolás Ortellado Zacarías C.I. N° 4.801.082
16/12/2021	13:00	Economía Rural	Víctor Renato Rolón Valenzuela C.I. N° 4.456.277
22/12/2021	10:00	Economía Rural	Carlos Gabriel Morales Núñez C.I. N° 4.194.332
22/12/2021	11:30	Economía Rural	Sabrina Giselle Bordón González C.I. N° 3.872.189
22/12/2021	13:00	Economía Rural	María Aramy Rolón González C.I. N° 4.743.278
22/12/2021	14:30	Economía Rural	Erika Alexandra Verdejo Ferreira C.I. N° 4.996.034

1051-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1052-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N°6489/2021, 6537/2021 y 6634/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

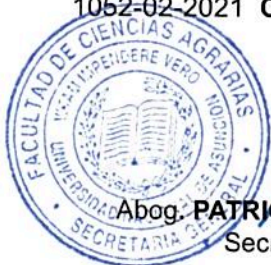
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1052-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	10:00	Protección Vegetal	Araceli Belén Pintos Olmedo C.I. N° 6.723.703
20/12/2021	08:00	Protección Vegetal	María Sol Zelaya Arce C.I. N° 5.108.782
21/12/202	10:00	Protección Vegetal	Fátima del Rosario Ortiz Franco C.I. N° 4.560.928

1052-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1053-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas presentadas con Expedientes N° 6727/2021 y 6744/2021 por la Dirección de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Casa Matriz; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, el mismo está habilitado para iniciar el proceso de evaluación final de Defensa de Tesis de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Tesis de Grado, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1053-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2006, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Economía Rural	Guillermo Antonio Politeo Smith Cristaldo C.I. N° 3.418.878
22/12/2021	10:45	Producción Agrícola	María de Fátima Cuevas Román C.I. N° 4.920.756

1053-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1054-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 1997, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6746/2021, 6763/2021 y 6632/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 1997; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Tesis;

Que, se hallan agregados a los pedidos, las matriculaciones de Tesis, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1054-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de Tesis de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 1997, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
20/12/2021	13:00	Producción Animal	Jorge Manuel Galeano Ruiz Díaz C.I. N 2.954.197
22/12/2021	13:00	Producción Animal	Rodrigo Ariel Román Zuatynky C.I. N° 1.245.975
22/12/2021	13:30	Producción Agrícola	Jorge Armando Díaz Vallejos C.I. N° 3.628.677

1054-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1055-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6736/2021, 6738/2021, 6754/2021, 6757/2021, 6761/2021, 6818/2021, 6818/2021, 6829/2021, 6832/2021, 6479/2021, 6552/2021, 6553/2021, 6605/2021 y 6616/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;
Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1055-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, **Casa Matriz**, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Ingeniería Agrícola	José Andrés Cardozo Ortiz C.I. N° 5.150.326
16/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Hugo Javier Pereira Barrientos C.I. N° 6.239.125
16/12/2021	13:00	Producción Animal	Oliver Mathias Von Schmeling Maidana C.I. N° 3.798.012
16/12/2021	14:00	Producción Animal	Junior Abel Argüello Martínez C.I. N° 4.981.877
16/12/2021	15:00	Producción Animal	Guillermo Manuel Paats Nicora C.I. N° 4.500.328
16/12/2021	16:00	Producción Animal	José Carlos Ortiz Bordas C.I. N° 4.472.982
16/12/2021	17:00	Producción Animal	Joaquín Ramírez Ávila C.I. N° 4.197.115
20/12/2021	08:30	Protección Vegetal	Diego Sebastián Vallory Toledo C.I. N° 4.369.232



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta N° 30 (A.S. N° 30– 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1055-00-2021

Página 2

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
20/12/2021	08:30	Suelos y Ordenamiento territorial	Noelia Arami Acosta Maidana C.I. N° 4.957.155
20/12/2021	09:15	Suelos y Ordenamiento territorial	Carlos Javier Romero Díaz C.I. N° 4.093.433
20/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Eva Marina Alvarenga Cáceres C.I. N° 6.177.610
20/12/2021	10:45	Suelos y Ordenamiento territorial	Ana Sofía Gallas Rojas C.I. N° 4.179.954
20/12/2021	11:30	Suelos y Ordenamiento territorial	Débora Ester Soto Vera C.I. N° 3.634.287
20/12/2021	14:15	Suelos y Ordenamiento territorial	Carlos Martín Ávalos Kamn C.I. N° 4.352.477
21/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Yerutí Ana Belén Vera Garcete C.I. N° 4.437.360
21/12/2021	09:00	Protección Vegetal	Yéssica Fischer Hahner C.I. N° 5.699.485
21/12/2021	10:00	Protección Vegetal	Yhanka Aline Fernández Ozuna C.I. N° 7.157.197
21/12/2021	10:00	Economía Rural	Matías Esteban Fernández Soler C.I. N° 4.029.902
21/12/2021	14:30	Producción Animal	Humberto Gabriel Caballero Caballero C.I. N° 4.003.451
21/12/2021	15:30	Producción Animal	Domingo Sebastián García Garcete C.I. N° 4.486.616
21/12/2021	16:30	Producción Animal	Viviana Magali Maldonado Fleitas C.I. N° 5.267.600
22/12/2021	09:00	Protección Vegetal	Marcos Nicolás Mendoza Rivarola C.I. N° 5.204.399
22/12/2021	10:30	Producción Animal	Arnaldo Ismael Alvarenga Olazar C.I. N° 4.029.917
22/12/2021	13:30	Producción Animal	Juan Alberto Colmán Cáceres C.I. N° 4.806.184
22/12/2021	15:30	Producción Animal	Nelson Fidel Delgado Barreto C.I. N° 5.056.922
22/12/2021	16:30	Producción Animal	Raúl Darío Galeano Páez C.I. N° 4.688.369

1055-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1056-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6609/2021, 6823/2021 y 6618/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2006; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;
Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

10556-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2006**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, **Casa Matriz**, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
17/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Marcos Javier Morinigo Centurión C.I. N° 4.001.190
20/12/2021	10:00	Suelos y Ordenamiento territorial	Hugo Enrique Gamarra Galeano C.I. N° 2.888.367
22/12/2021	14:30	Producción Animal	Juan Oscar Solís Leiva C.I. N° 5.186.511

1056-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1057-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6717/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y Defensa de Tesis de Grado de estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2006; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de Dirección Académica, está habilitada para iniciar el proceso de evaluación final de Tesis de Grado;
Que, se halla agregado al pedido, los pagos correspondientes por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1057-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Tesis de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2006**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
22/12/2021	10:30	Sara Beatriz Guillen Hermosa C.I. N° 3.804.662

1057-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1058-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N°6562/2021, 6570/2021, 6588/2021, 6592/2021, 6599/2021, 6604/2021, 6708/2021, 6710/2021, 6713/2021, 6715/2021, 6719/2021 y 6766/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y Defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se halla agregado al pedido, los pagos correspondientes por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1058-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/12/2021	08:00	Romina María Rotela Lara C.I. N° 4.180.544
17/12/2021	09:30	Luis Fernando Garay Guanes C.I. N° 4.303.356
17/12/2021	10:00	Rocio del Carmen Britos Varela C.I. N° 4.804.145
20/12/2021	08:30	Sofía Marilyn Sánchez García C.I. N° 4.853.177
20/12/2021	10:00	María Julia Sosa Bareiro C.I. N° 4.513.680
21/12/2021	09:00	Bianca Analisse Avalos Naumann C.I. N° 5.057.068
21/12/2021	10:00	Sara Jazmín Domínguez Alonso C.I. N° 4.941.954





Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1058-00-2021

Página 2

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
21/12/2021	13:00	María Ángela Gusto Cena C.I. N° 4.989.621
21/12/2021	15:00	Marcos Aurelio Orrego Rojas C.I. N° 5.258.469
22/12/2021	08:00	Luis Fernando Aguilera Zarate C.I. N° 6.276.555
22/12/2021	13:00	Andrea Monserrat Cousirat Ruiz Díaz C.I. N° 4.909.897
22/12/2021	13:00	Katia de las Nieves Urbieta Rojas C.I. N° 6.537.509

1058-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1059-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6526/2021, 6528/221,6655/2021 y 6679/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ecología Humana de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1059-00-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Ecología Humana, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	10:00	Sara Cecilia Alonso Villasanti C.I. N° 5.501.152
20/12/2021	13:00	Matias Theo Coronel Bordón C.I. N° 3.999.025
20/12/2021	15:00	Elisa Johana Benegas Godoy C.I. N° 5.628.756
21/12/2021	14:00	Verónica Arami Vargas Agüero C.I. N° 4.194.731
21/12/2021	16:00	María Belén Fanego Silvera C.I. N° 4.350.569
22/12/2021	10:00	Gustavo Adalberto Quiñonez Recalde C.I. N° 4.707.540

1059-00-2021

COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1060-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6833/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Ecología Humana de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y Defensa de Tesis de Grado de estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2006; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de Dirección Académica, está habilitada para iniciar el proceso de evaluación final de Tesis de Grado;
Que, se halla agregado al pedido, los pagos correspondientes por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1060-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Tesis de Grado** de la **Carrera de Ingeniería en Ecología Humana, Plan de Estudios 2006**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
22/12/2021	14:00	Nadia Alisson Bruno Giménez C.I. N° 4.637.883

1060-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1061-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6433/2021, presentada por la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Ecología Humana de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de la Dirección Académica, está habilitada para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;
Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1061-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera de Ingeniería en Ecología Humana, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
22/12/2021	10:00	Leticia Ovelar Salinas C.I. N° 5.334.953

1061-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1062-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6530/2021, 6566/2021, 6674/2021 y 6699/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Casa Matriz, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1062-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/12/2021	11:00	Arnaldo Alem Sosa Samaniego C.I. N° 4.981.822
17/12/2021	16:00	Víctor Manuel Acevedo Talavera C.I. N° 5.209.728
20/12/2021	10:00	Cesar Camilo Cabrera Duarte C.I. N° 4.762.884
20/12/2021	11:30	Jorge Daniel Fernández Barrios C.I. N° 5.095.769
20/12/2021	13:00	Jorge Emanuel Quinteros C.I. N° 7.500.996
21/12/2021	09:00	Luis Fernando Bogarín Invenizzi C.I. N° 5.018.689





Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1062-00-2021

Página 2

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
21/12/2021	10:00	Ever Ronaldo Osorio Paiva C.I. N° 5.059.527
21/12/2021	11:30	Luis Santiago Valdez Britoz C.I. N° 5.500.879
21/12/2021	14:00	Martin Ariel Blanco Desvars C.I. N° 4.980.279
22/12/2021	10:00	Luis Alberto Torres C.I. N° 4.185.110
22/12/2021	11:30	Esteban Emanuel Guerrero López C.I. N° 4.959.202

1062-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py

Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1063-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6382/2021, 6642/2021, 6837/2021 y 6820/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2006; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Tesis de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Tesis de Grado, según comprobantes de ingreso;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1063-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Tesis de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Ambiental, Plan de Estudios 2006**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/12/2021	19:00	Oscar Armando Feltes González C.I. N° 5.072.184
21/12/2021	19:00	Vicenta Carolina Espínola Venialgo C.I. N° 4.800.506
22/12/2021	09:00	Claudia Acosta González C.I. N° 4.731.148
22/12/2021	13:00	Jessica Melissa Cañete Mazacotte C.I. N° 3.571.868
22/12/2021	18:00	Juan Enrique Pintos Sumi C.I. N° 2.524.913
22/12/2021	19:00	Yomali Abighail Pineda Meza C.I. N° 4.312.851

1063-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1064-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6378/2021, 6456/2021, 6458/2021, 6580/2021, 6652/2021 y 6812/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados a los pedidos, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1064-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Ambiental, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	13:00	Victoria Rosarito Blasco Domínguez C.I. N° 4.845.254
20/12/2021	14:30	Ingris Hermelinda Cáceres Rotela C.I. N° 5.768.135
20/12/2021	17:00	María José Alcaraz Rodríguez C.I. N° 5.205.331
20/12/2021	17:30	Ruth Stephania Mongelos Mellid C.I. N° 4.340.340
20/12/2021	19:00	Florencia Enciso Solis C.I. N° 4.353.553
21/12/2021	13:00	Julio Cesar Ramírez Pereira C.I. N° 4.581.45
21/12/2021	14:00	Adriana Elizabeth Ramírez Ozorio C.I. N° 4.691.215
21/12/2021	16:00	Ana María Orzusa Fleitas C.I. N° 4.621.956



[Handwritten signature]





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1064-00-2021

Página 2

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
21/12/2021	16:30	Romina Araceli Vázquez Figueredo C.I. N° 5.638.163
21/12/2021	18:00	María de la Paz Agüero Pineda C.I. N° 4.950.804
22/12/2021	07:30	Tania Belén Caballero Cano C.I. N° 3.969.852
22/12/2021	11:00	Milka Montserrat Acosta Bareiro C.I. N° 5.446.093
22/12/2021	11:30	Trifina Celeste Céspedes Gamarra C.I. N° 4.347.75
22/12/2021	13:30	Jessica Noemí Ibarrola Cardozo C.I. N° 6.040.463
22/12/2021	14:00	Laura María Inés Ríos Moreira C.I. N° 4.126.844
22/12/2021	15:30	Agustina Beatriz Benítez Contreras C.I. N° 4.483.895
22/12/2021	17:30	Fiorella Monserrat Riveros Castillo C.I. N° 4.811.547
22/12/2021	20:30	Griselda Noemí Mereles Godoy C.I. N° 3.973.812

1064-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

CD/PBS/adpg
Secretaría General



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1065-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLANES DE ESTUDIOS 2013 Y 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6572/2021 y 6824/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Planes de Estudios 2013 y 2006; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de las citadas estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitadas para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;
Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1065-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera de Ingeniería Ambiental, Plan de Estudios 2013 y 2006**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

PLAN 2013

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
15/12/2021	11:00	Belén Rocío Báez Ríos C.I. N° 4.332.290
21/12/2021	11:00	Sara Belén Montiel Báez C.I. N° 4.230.356

PLAN 2006

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	08:00	Rocío Jazmín Mendoza Cantero C.I. N° 5.013.517

1065-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1066-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6515/2021, 6531/2021, 6646/2021 y 6666/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2014; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se hallan agregados a los pedidos, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1066-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria, Plan de Estudios 2014, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Natalia Elizabeth Maidana Rejala C.I. N° 5.024.057
16/12/2021	11:00	Darío Fernando Franco Sosa C.I. N° 5.016.052
16/12/2021	13:00	Valeria Miranda González C.I. N° 4.797.507
17/12/2021	09:00	María José Galeano Ibarra C.I. N° 6.857.794
17/12/2021	11:00	Enzo Nicolás Duarte Fleitas C.I. N° 4.969.969
17/12/2021	13:00	Grisel Nataly Soto Acosta C.I. N° 5.011.433
20/12/2021	10:00	Elba María Romina Cáceres Martínez C.I. N° 4.399.049
20/12/2021	15:00	Andrea Jazmín Gómez Arce C.I. N° 5.633.473
21/12/2021	09:00	Rita Belén Torres Rojas C.I. N° 4.390.617
21/12/2021	11:00	Bárbara Andrea Gamarra Almada C.I. N° 2.316.534
22/12/2021	12:00	Luis Nicanor Heyn Chaparro C.I. N° 4.622.838

1066-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1067-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6582/2021 y 6644/2021, presentadas por la Dirección de la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2014; y

CONSIDERANDO

Que, analizado los registros de los estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1067-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía de la Carrera de Ingeniería Agroalimentaria, Plan de Estudios 2014**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/12/2021	10:00	Brenda Lisset Benítez Genez C.I. N° 4.291.493
20/12/2021	09:00	Camila Rossely Cárdenas Romero C.I. N° 6.534.594
20/12/2021	10:00	Luis Giovanni Jara Acosta C.I. N° 4.980.973
20/12/2021	11:00	Rebeca Yeruti Macke Ruffinelli C.I. N° 4.906.433
20/12/2021	12:30	Roger Abel Allende Sosa C.I. N° 4.799.042
20/12/2021	13:30	Gustavo Adolfo Zorrilla Lomaquiz C.I. N° 4.838.220
20/12/2021	14:30	Yamila Montserrat Fernández Ferreira C.I. N° 4.966.198
22/12/2021	09:00	Andrea Abigail Paredes Ayala C.I. N° 6.165.640
22/12/2021	10:00	Brenda Camila Morinigo Ríos C.I. N° 5.422.721
22/12/2021	11:00	Camila Montserrat Rodríguez C.I. N° 6.547.954

1067-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1068-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6638/2021, 6683/2021 y 6704/2021, presentadas por la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Defensa de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1068-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y Defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Gustavo Ariel Serván Mereles C.I. N° 4.876.825
21/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Carmen Ramona Aveiro Mendoza C.I. N° 4.320.850
21/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Roberto Mendieta Sanguina C.I. N° 5.994.789
22/12/2021	08:00	Producción Animal	Guillermo Santa Cruz Céspedes C.I. N° 5.774.785

1068-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGV/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1069-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6611/2021, 6688/2021 y 6706/2021, presentadas por la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1069-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	20:00	Arnaldo Ríos Resquin C.I. N° 5.871.497
20/12/2021	18:00	Roberto Villanueva Alen C.I. N° 3.689.368
22/12/2021	10:00	Angélica Gadea Garrido C.I. N° 4.922.159
22/12/2021	16:00	Liliana Silva de Torres C.I. N° 2.195.671
22/12/2021	14:00	Nilson Dejesús González Franco C.I. N° 5.875.568

1069-02-2021 **COMUNICAR, copiar y archivar.**



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1070-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas presentadas por la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero de la Institución, con Expedientes N° 6355/2021 y 6603/2021, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1070-01-2021 FIJAR Fecha y Hora para la presentación del **Informe de Pasantía** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, **Filial Pedro Juan Caballero**, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	08:30	Producción Agrícola	Alan David Rivas Kurohara C.I. N° 5.220.682
20/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Oscar David Cardozo Vázquez C.I. N° 6.723.963

1070-02-2021 COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGV/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1071-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas presentadas por la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero de la Facultad de Ciencias Agrarias, con expedientes N° 6621/2021 y 6691/2021, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1071-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
21/12/2021	14:00	Richard Saúl Gill C.I. N° 6.004.034
21/12/2021	16:00	Mónica Maricela Aguilera Sosa C.I. N° 5.138.890
21/12/2021	18:00	Bárbara Vanesa Cardozo Riquelme C.I. N° 2.223.968
21/12/2021	19:00	Arturo Arce C.I. N° 3.203.110

1071-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1072-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota presentada con Expediente N° 6702/2021 por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de estudiante de la referida filial; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica de la filial, el mismo está habilitado para iniciar el proceso de evaluación final de Defensa de Tesis de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Tesis de Grado, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1072-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2006, de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
22/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Juan Alberto Núñez González C.I. N° 5.757.441



1072-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1073-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6686/2021, 6696/2021 y 6454/2021, presentada por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Defensa de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1073-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:00	Producción Animal	Vanessa Belén Ruiz Díaz Giménez 4.427.535
16/12/2021	11:00	Producción Animal	Naila Noemí Villalba Jara C.I. N° 6.231.188
16/12/2021	12:00	Producción Animal	Camilo Emanuel Cardozo Prieto C.I. N° 4.877.674
17/12/2021	09:00	Producción Animal	Julia Gabriela Araujo Velázquez C.I. N° 6.275.585
21/12/2021	10:00	Producción Animal	Sergio Damián López Agüero C.I. N° 5.469.874
21/12/2021	11:00	Producción Animal	Rosa Noemí Aquino González C.I. N° 6.370.160
22/12/2021	09:00	Producción Agrícola	José Rumildo López Piris C.I. N° 4.984.159
22/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Diego Iván Gauto Vera C.I. N° 5.907.911

1073-02-2021 **COMUNICAR, copiar y archivar.**



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGV/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1074-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con expediente N° 6506/2021, presentada por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2005, y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros del citado estudiantes, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, el mismo está habilitado para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1074-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	15:00	Arnaldo Leonor Centurión Giménez C.I. N° 5.882.863

1074-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1075-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6698/2021, presentada por la Dirección de la Filial San Pedro del Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;
Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1075-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro del Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
22/12/2021	13:00	Leandro Coronel González C.I. N°6.096.324
22/12/2021	14:00	Darío Bael Morel C.I. N°6.264.819
22/12/2021	15:00	Juan González Acuña C.I. N° 4.944.363
22/12/2021	16:00	Andrés Alberto Ibáñez Caballero C.I. N° 3.632.663
22/12/2021	17:00	Nidia Adelaida Lezcano Silva C.I. N° 5.962.432
22/12/2021	18:00	Fátima Noemí Duarte Martínez C.I. N° 6.170.740

1075-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1076-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SAN PEDRO DEL YCUAMANDYÚ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota presentada por la Dirección de la Filial San Pedro del Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, con expediente N° 6693/2021, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica de la referida Filial, Plan de Estudios 2006, y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, la misma está habilitada para iniciar el proceso de evaluación final de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1076-01-2011 **FIJAR fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía en la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2006, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro del Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
22/12/2021	10:00	Producción Animal	Gladys Mabel López Obregón C.I. N°4.147.623

1076-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGV/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1077-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota presentada por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, con Expediente N° 6510/2021, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, está habilitado para realizar la presentación de Informe de Pasantía;
Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingreso;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1077-01-2021 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación del Informe de Pasantía de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/12/2021	15:00	Oscar Arturo Ferreira C.I. N° 1.993.278

1077-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1078-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6810/2021 presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y;

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1078-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
20/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Luz Clara Aponte Alfonso C.I. N° 4.547.514
20/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Martha Elizabeth Silvero Espínola C.I. N° 6.782.851
20/12/2021	10:00	Producción Agrícola	David Manuel Martínez Acuña C.I. N° 5.855.239
20/12/2021	13:00	Producción Agrícola	María Cristina Sosa Herrera C.I. N° 6.597.703
20/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Marcelo Enrique Ruiz Díaz Riveros C.I. N° 4.047.708
21/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Lorena De Los Ángeles Espinoza Vera C.I. N° 6.582.166
21/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Vaneza Vargas Álvarez C.I. N° 6.670.564
21/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Ángel Leonardo López C.I. N° 4.493.077





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py

Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1078-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
21/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Mario Miguel Duarte Oviedo C.I. N° 5.567.262
21/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Zara Lidia Ortiz Garay C.I. N° 5.326.049
21/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Sara Bogado Forcadell C.I. N° 5.505.257
21/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Dalma Betina Cabrera Torres C.I. N° 5.895.337
21/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Teresa Analía Palacios Avalos C.I. N° 5.336.371
21/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Daniel Fernández Portillo C.I. N° 6.009.772
21/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Juanita Verónica Cardozo Rodríguez C.I. N° 5.566.915
21/12/2021	15:00	Producción Animal	Luis María Martínez Cabrera C.I. N° 5.137.897
22/12/2021	08:00	Producción Animal	Wilma Paola Amarilla Silvero C.I. N° 5.519.939
22/12/2021	10:00	Producción Agrícola	Erick Osmar Vázquez López C.I. N° 4.726.190
22/12/2021	13:00	Producción Agrícola	Hugo Fernando Rivas Vargas C.I. N° 5.160.431
22/12/2021	15:00	Producción Agrícola	Juan Simón Arzamendia Rodríguez C.I. N° 5.579.107
22/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Vanessa María Acuña Rojas C.I. N° 5.599.533
22/12/2021	10:00	Producción Animal	Arnaldo Aristide Mercado Acosta C.I. N° 6.944.668
22/12/2021	13:00	Producción Animal	Yisela Rocío Troche Arévalos C.I. N° 6.523.353

1078-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1079-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL CAAZAPÁ"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expedientes N° 6502/2021, presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, el mismo está habilitado para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de; Grado Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1079-00-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	15:00	Diego Ariel Gaona Ortigoza C.I. N° 4.898.321

1079-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1080-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL CAAZAPÁ”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expedientes N° 6504/2021, presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2005; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, el mismo está habilitado para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de; Grado
Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;
Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;
Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1080-00-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	17:00	Hugo Ramón Cabrera C.I. N° 4.233.924

1080-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1081-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

Las notas presentadas por la Dirección de la Filial Santa Rosa - Misiones de la Facultad de Ciencias Agrarias, con Expediente N° 6768/2021, 6807/2021, 6797/2021 y 6803/2021, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de Estudiante de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y;

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, la misma está habilitada para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobante de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1081-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa - Misiones, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
20/12/2021	08:00	Producción Agrícola	Rosmary Melizza Sosa Bogado C.I. N° 5.343.249
20/12/2021	08:00	Producción Animal	Julio Cesar Alonso González C.I. N° 5.768.602
20/12/2021	09:30	Producción Agrícola	Helmut Balduin Closs Ferreira C.I. N° 4.028.415
20/12/2021	11:00	Producción Agrícola	Ángel Fidel Britos Burgos C.I. N° 5.041.933
20/12/2021	11:00	Producción Animal	Arturo Sebastián Maudslay Galeano C.I. N° 3.818.766





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: info@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1081-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
20/12/2021	13:00	Producción Animal	Jazmín María Rotela Gutiérrez C.I. N° 6.505.388
20/12/2021	14:30	Producción Agrícola	Alejandra María Cabral Medina C.I. N° 5.366.683
20/12/2021	16:00	Producción Animal	Aníbal José Serrán Sanabria C.I. N° 5.509.473
20/12/2021	17:30	Producción Animal	Andrea Maribel Macchi Abente C.I. N° 5.375.345
21/12/2021	07:30	Producción Animal	Fernando Daniel Vázquez Amarilla C.I. N° 4.369.993
21/12/2021	09:00	Producción Agrícola	Gustavo Ariel Romero Zayas C.I. N° 5.453.166
21/12/2021	10:30	Producción Agrícola	Javier Eladio Insaurralde Acosta C.I. N° 5.222.819
21/12/2021	12:00	Producción Animal	José Félix Colman Báez C.I. N° 4.648.956
21/12/2021	12:00	Producción Agrícola	Diego Daniel Almada C.I. N° 7.273.864
21/12/2021	13:30	Producción Animal	José Luis Duarte C.I. N° 7.788.454
21/12/2021	15:00	Producción Agrícola	José Vicente Ramírez Rojas C.I. N° 3.978.686
21/12/2021	16:30	Producción Agrícola	Rodrigo Gabriel Mazacotte Irala C.I. N° 5.075.332
21/12/2021	16:30	Producción Agrícola	Sady María Enciso Bento C.I. N° 4.642.836
22/12/2021	07:00	Producción Animal	Gonzalo Sebastián Manzur Olmedo C.I. N° 4.815.471
22/12/2021	08:30	Producción Agrícola	Sandra Vanessa Escobar Vega C.I. N° 5.476.522
22/12/2021	10:00	Producción Animal	Juan Carlos Vázquez Morinigo C.I. N° 4.442.567
22/12/2021	11:30	Producción Animal	Jorge Rolando Cuenca Mereles C.I. N° 5.270.029
22/12/2021	13:00	Producción Animal	Mauricio Miguel Larre Centurión C.I. N° 4.716.099
22/12/2021	14:30	Producción Animal	Jorge Luis Jacquet Lugo C.I. N° 5.534.695

1081-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

JDGV/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1082-00-2021

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO EN LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6799/2021, presentada por la Dirección de la Filial Santa Rosa - Misiones de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado de Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la referida Filial, Plan de Estudios 2006, y;

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Tesis de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, los pagos correspondientes por matriculación de Defensa de Tesis de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1082-01-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Grado en la Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2006, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa - Misiones, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
22/12/2021	13:00	Producción Animal	Carlos Manuel Melgarejo Vera C.I. N° 4.787.435
22/12/2021	16:00	Producción Agrícola	Arturo Moisés Colmán Báez C.I. N° 3.620.471

1082-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py

Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1083-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6512/2021, presentada por la Dirección de la Filial Santa Rosa – Misiones de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 37;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de Grado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

1083-00-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa - Misiones, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/12/2021	09:30	Aldo Gilberto Benítez C.I. N° 2.520.423
16/12/2021	11:00	Elvira Domínguez Aquino C.I. N° 6.737.151
16/12/2021	13:00	Paola Cristina Sosa Ortellado C.I. N° 6.119.326

1083-00-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

JDGV/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 – 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1084-00-2021

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO”

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La nota con Expediente N° 6721/2021 presentada por la Dirección de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de Estudiantes de la referida Carrera de la Sección Chaco, Plan de Estudios 2013, y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de los citados estudiantes, por constancia adjunta de la Dirección Académica, los mismos están habilitados para iniciar el proceso de evaluación final de Trabajo de Grado;

Que, se halla agregado al pedido, el pago correspondiente por matriculación de Defensa de Tesis, según comprobantes de ingreso;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en su art. 43 inc. “f”;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estas en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

1084-00-2021 **FIJAR fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado en la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Sección Chaco Central, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
20/12/2021	16:00	Julio Luis Alberto Morinigo Villalba C.I. N° 3.790.468
20/12/2021	17:30	Oscar Daniel Portillo C.I. N° 4.971.802
20/12/2021	18:30	Jason Giesbrecht Kauenhoven C.I. N° 4.395.632
20/12/2021	19:30	Nelly Isabel Lusichi Fernández C.I. N° 6.356.196

1084-02-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)
RESOLUCIÓN N° 1085-00-2021

"POR LA CUAL SE ADOPTA EL SISTEMA MIXTO (PRESENCIAL Y VIRTUAL) PARA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE DE OFERTAS ACADÉMICAS DE GRADO Y POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

La Nota del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 1822/2021, que hace referencia a la RESOLUCIÓN CONES N° 109/2021 - "QUE REGLAMENTA LOS SISTEMAS DE TRANSICIÓN A LA PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DE LAS NORMATIVAS DICTADAS DENTRO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA-COVID19" para su conocimiento y acción pertinente;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Decreto Presidencial N° 6433 de 2021, por el cual se establecen medidas específicas en el marco del plan de levantamiento gradual del aislamiento preventivo general en el territorio nacional por la pandemia de COVID-19, y las siguientes disposiciones concordantes, a fin de ser observadas.
La Resolución CE-CONES N° 04/2020 de fecha 21 marzo de 2020 referente a la facultad de aplicación de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje en el marco de la emergencia sanitaria;
La Resolución CE-CONES N° 08/2020 "QUE ESTABLECE PAUTAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A FIN DE APLICAR HERRAMIENTAS DIGITALES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA;
La Resolución CE-CONES N° 109/2021 "QUE REGLAMENTA LOS SISTEMAS DE TRANSICIÓN A LA PRESENCIALIDAD EN EL MARCO DE LAS NORMATIVAS DICTADAS DENTRO DEL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA - COVID19, Artículos 1, 2 y 11;
La Nota de la Dirección Académica por la que se propone la implementación del sistema mixto en el marco del proceso de transición a la presencialidad en procesos de enseñanza - aprendizaje de la FCA/UNA;
El Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos por la que recomiendan el sistema mixto en el marco del proceso de transición a la presencialidad en procesos de enseñanza - aprendizaje de la FCA/UNA, según propuesta de la Dirección Académica;
El parecer favorable de los demás miembros del Consejo Directivo con la propuesta de la Dirección Académica y el Dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

- 1085-01-2021 **ADOPTAR** el **Sistema Mixto** (modo presencial y mediante la aplicación de las herramientas digitales de enseñanza aprendizaje), para ofertas académicas de Grado y Postgrado de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción** en la **Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco**, durante el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo.
- 1085-01-2021 **REMITIR** la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción para su comunicación al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).
- 1085-03-2021 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½

Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py

Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 30 (A.S. N° 30 - 14/12/2021)

RESOLUCIÓN N° 1086-00-2021

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE Y MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".

San Lorenzo, 14 de diciembre de 2021

VISTO

El informe verbal presentado por el **Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba**, Presidente del Consejo Directivo, ante los miembros presentes, conforme se detalla a continuación:

- El viernes 29 de noviembre, participó, con una comitiva del Consejo Directivo y Directivos de la institución, de reuniones con docentes, funcionarios y estudiantes de la filial Pedro Juan Caballero, así también se hizo entrega de la Donación de Equipos Informáticos para la Filial, así también se realizó la Sesión del Consejo Directivo.
- El martes 30 de noviembre participó de la Asamblea Universitaria en la modalidad virtual.
- El jueves 2 de diciembre recibió a la comitiva de Pares Evaluadores en el marco de la evaluación para acreditación de la UNA.
- El martes 7 de diciembre participó de la "Expo Feria: Emprendedoras" en la FCA – UNA, el evento que contó con la presencia de la Ministra de la Mujer, la Lic. Celina Lezcano.
- El jueves 9 de diciembre participó de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario, modalidad Virtual.

La Univ. María Alexandra Perrone González:

- Informó que participó de la reunión con los Pares Evaluadores en el marco del proceso de evaluación de la UNA, en el cual se trataron temas como Bienestar Estudiantil, investigación y Extensión, en el cual se solicita establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de los mismos.

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

1086-01-2021

DAR ENTRADA al informe verbal presentado por el Presidente y Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en los términos redactados en el visto de la presente Resolución.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las doce horas con cincuenta minutos.